



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

DECLARA

Su beneplácito por el 75º aniversario de la escuela primaria “**Víctor Mercante**” de la localidad de Agua de Oro, departamento Colón, reconociendo su trayectoria educativa y aporte a la formación de generaciones de la mencionada comunidad.

Córdoba, 22 de septiembre de 2026.-

D-31828/26



REBECA GONZÁLEZ
SECRETARIA LEGISLATIVA
LEGISLATURA PROVINCIA DE CÓRDOBA



MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO
VICEGOBERNADORA
PRESIDENTE
LEGISLATURA DE CÓRDOBA